INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, de noviembre de 2016

NOTA Nº /2016

Señor
Bárbara Ester Benítez de Garcete
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de **LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 08/16** "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO DE SALUD DE ACAHAY", a fin de comunicarle que por Resolución Nº 095-013/16 de fecha 10 de novimbre de 2016, cuya copia se adjunta el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la **Sra. BÁRBARA ESTER BENÍTEZ DE GARCETE,** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones), IVA Incluido.-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del Inmueble expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Rodney S. Alcaraz
JEFE
DPTO. DE CONTRATOS Y SEGUROS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Recibí conforme Bárbara Benítez de Garcete.

Firma y Sello :

Fecha y Hora : 24-11-16 17:00 hs.